

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Abril 26/1988

Señor  
Ing. Paolo Merlini V.  
Presidente de Inmobiliaria Inverbol C.A.  
Ciudad.

Por su digno intermedio presento mi Informe a la Junta General de Accionistas, revisados los Libros y demás documentos de contabilidad, los mismos que han sido llevados conforme a las disposiciones legales vigentes y de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados, y de conformidad con el Art. 305 numerales 1 y 4 de la Ley de Compañías.

Debo informar que durante el Ejercicio Económico año 1.987, al cierre del Ejercicio se liquidaron los Ingresos contra el Costo de Venta de los Terrenos, dando como Resultado final una Utilidad gravable de S/ 290.070,79, que deducido el Impuesto a la Renta, se obtuvo una Utilidad neta del Ejercicio de S/ 218.713,38.

Es todo cuanto puedo informar en cumplimiento de mis Obligaciones como Comisario Principal de Inmobiliaria Inverbol C.A.

Atentamente



-----  
Sr. Román Sánchez Constante  
Contador Público Reg. 11023  
Comisario Principal de Inmobiliaria Inverbol C.A.